Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD -DP 5280**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	CUMPLIÓ	1	CUMPLIÓ
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la Normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción,defensa, ejercicio y Divulgación de los derechos humanos.	CUMPLIÓ	2	CUMPLIÓ
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	EN EL MES DE 2024 NOVIEMBRE FUERON FIJADAS UNA (1) AUDIENCIAs	3	CUMPLIÓ
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	CUMPLIÓ	4	CUMPLIÓ

Número de contrato	CD -DP 5280

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	CUMPLIÓ	5	CUMPLIÓ
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás Actividades programadas por la DEFENSORÍA	CUMPLIÓ	6	CUMPLIÓ
7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho a fin al programa para el cual fue contratado.	CUMPLIÓ	7	CUMPLIÓ
8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	CUMPLIÓ	8	CUMPLIÓ
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica Especializada dejando constancia de ello	CUMPLIÓ	9	CUMPLIÓ
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere Conducentes, eficaces y pertinentes	CUMPLIÓ	10	CUMPLIÓ
11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) Días a la semana.	CUMPLIÓ CON LOS TURNOS ESTABLECIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	11	CUMPLIÓ

Número de contrato	CD -DP 5280

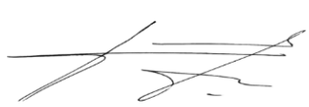
Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	HASTA LA FECHA NO SE HA PRESENTADO REVOCATORIA DE LOS DISTINTOS PODERES COMO DEFENSORA PÚBLICA	12	NA
13	Guardar reserva En los casos de ley.	CUMPLIÓ	13	CUMPLIÓ
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, MANIFIESTO QUE NO HE SIDO SANCIONADO POR AUTORIDAD ALGUNA QUE ME IMPIDA EJECUTAR EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	14	CUMPLIÓ
15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de La abogacía.	HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ORDENAMIENTO LEGAL Y LO ESTIPULADO EN EL ESTATUTO DE LA ABOGACÍA.	15	CUMPLIÓ

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	NOVIEMBRE	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
4	Diciembre	2024